

Del momento

Algunos aspectos de la reforma agraria

(Conclusión)

Actualmente los propietarios, y así lo han manifestado bien claramente, no son opuestos a la Reforma. Lo son, si, a la forma en que hasta ahora se quiere hacer, porque entienden que quiere beneficiar con ello. No es nada más que una reforma agraria como solución a un problema de paro, sino con un propósito bien distinto: como una mejor distribución de la propiedad, cedida con preferencia al que la trabaja, o como medio de incrementar la producción, o como ambas cosas a la vez, pero para ello, es indispensable que se haga sobre determinadas bases que no se pueden improvisar en el corto espacio de tiempo que el Proyecto propone.

Querer asentar con esa rapidez en el primer año, de 65 a 70.000 familias alienándose para la elección de tierras a su origen jurídico principalmente, como hemos dicho sin pensar en las características económicas, base esencial, conduciría sin duda ninguna a un fracaso, en el que los menos responsables serían los propios obreros. El Proyecto requiere, primero, un detallado estudio de las zonas de asentamiento desechando todas aquellas tierras que no permitan un cultivo remunerador donde se asegure la cosecha, y para ello precisa que junto al cultivo exista una parte de regadío, y el cultivo arboreo y arbolado complementario que le obligue, como decía Costa, a mirar también alguna vez hacia arriba cuando recoja la cosecha. De este modo el campesino si es escocido entre aquellos que por sus cualidades lo merezcan, podrá defenderse en los años malos y contribuirá al éxito del ensayo.

El Estado debe tener también su lote, entre los de los demás y demostrar con el mejor cultivo y explotación la forma de realizar esta, orientando al agricultor y de este modo conocerá las dificultades y vicisitudes de la misma, y rectificará posibles errores de principio.

Los propietarios han de dar facilidades para la explotación y si esto es así, podría darse preferencia para la distribución a las fincas que ofrecidas por aquellos reunieran las condiciones en un momento de paro, por los regadíos cuyo aumento e impulso es a nuestro entender la mejor forma de solucionar por las razones que tan someramente hemos expuesto. Por ello es de la mayor importancia no ahogar la obra de las Mancomunidades. Hidrográficas, que aunque para algunos sea crítica por el solo hecho de ser de carácter de Guadalupe, es una magnífica concepción que responde perfectamente al moderno espíritu de las organizaciones de trabajo para el aprovechamiento integral de los recursos que nos brinda la naturaleza, y en este sentido son de aplaudir las recientes manifestaciones del nuevo Ministro de Obras Públicas señor Prieto y que si lograra llevar a cabo su programa en el Ministerio en esa forma orientada, simplificaría mucho la solución de conflictos que nos parecen difíciles y muy complicados.

No queremos dejar de señalar que como ya se ha dicho, nos parece injusto que se aplique el espíritu de la reforma con el mismo criterio que a los terrenos incultos, a los olivos, viñas y otros cultivos similares, puesto que dicha riqueza es obra del esfuerzo

individual o colectivo transformando en productivos campos que eran estériles por lo que merecen el mayor respeto los propietarios que tal hicieron. Todos los proyectos que desde Carlos III se han intentado hasta nuestros días han partido siempre de la necesidad de cultivar los terrenos incultos, baldíos o latifundios y basta para probarlo la lectura de Jovellanos, Costa y otros escritores autorizados que de estas cosas se han ocupado, y pensar que esos propietarios podrían conservar 400 hectáreas de su primitivo terreno, como premio a su abandono, en vez de las 100 que transmigradas así en viña u olivar les consiente el Proyecto.

Pero aún estamos a tiempo de evitar mayores males, puesto que lo presentado a las Cortes es sólo, como dijo muy bien un ilustre Ingeniero Agrónomo miembro de la primera Comisión, y nos referimos al señor Alcaraz, el *Ante-Proyecto de Reforma Agraria* y ésta, hay que estructurarla, darle forma, y reglamentarla para cada caso especial, y es de esperar que el Gobierno y personas que intervienen con él en el asunto, que en Checoslovaquia dejó sin trabajo a 70 u 80.000 familias, viéndose el Estado obligado a acudir a remediar tan difícil situación facilitando trabajo de otra índole. En Polonia, más de 50.000 familias de obreros quedaron sin colocación y tan sólo un 20 por ciento pudieron alcanzar lotes de tierras para su cultivo. Lo mismo sucedió en Rumania, en Hungría y en Austria, porque está comprobado que la tierra cultivada por los dueños (nos referimos a la parte bien atendida en la actualidad) emplea mayor número de obreros que el que emplean éstos convertidos en propietarios.

Lo urgente es dar solución definitiva a este problema, porque el propietario se encuentra atemorizado sin saber a que atenerse con lo que ni se planta, ni se cultiva, ni se crea riqueza, sino que se deja perder esterilmente la acumulada con el esfuerzo de todos, acumulando forzadamente el paro obrero. Es obligado también el paro obrero, del mismo modo, algunos decretos que el obrero al propio empleo de obreros de la localidad en cada término Municipal, aunque en él no hay bastantes, y en el de al lado se mueran de hambre cientos de jornaleros, están perturbando de un modo tan grave la Economía Nacional.

Irlanda realizó hace ya más de 25 años una Reforma agraria en la que sin apresuramiento y mediante adecuada intencionalidad dejó igualmente contentos a propietarios y obreros y a casos así debe el Gobierno dirigir la vista mejor que a las Naciones que cuales Checoslovaquia, Rumania, etc. se han visto obligadas por razones muy diversas de las nuestras a precipitar estas reformas sin lograr por ello ese bienestar y perfección a que los obreros tienen derecho y que los Gobernantes deben buscar poniendo a contribución todos los medios que para ello disponen y que los ciudadanos amantes del orden y de la justicia no habríamos de regatearlo.

LUIS GARCÍA DE LOS SALMONES
Ingeniero Agrónomo
(Prohibida la reproducción.)

vigente, para que se comiencen las mismas a toda brevedad.

En el despacho de la Alcaldía se encontraba el teniente de alcalde don Antonio Ortiz Estrella quien nos participó que se estaba realizando gestiones con la compañía eléctrica «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, S. A.» acerca de que dicha compañía que tiene necesidad de construir unos transformadores, lo haga siempre y cuando que reúna ciertas condiciones estéticas, tales como hacer una especie de kiosco detrás del teatro Cervantes, rodeado de un jardín estético sevillano.

También tiene que instalar —dijo— otro transformador en la Avenida de la República, por lo que el Ayuntamiento no tendría inconveniente en cederle el evacuatorio del Paseo, siempre que dicha compañía nos construya un pabellón o terraza, para dar los conciertos la banda de música municipal.

En la Diputación

Como de costumbre, ayer conversamos con el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, quien nos participó que se había solicitado de la Dirección general de caminos para la continuación de las obras de los caminos vecinales, las cantidades siguientes: Albox a Chirivel, 300.000 pesetas; Enix a Almería 150.000 ptas Urcal a Puertras Lumberas, 50.000; Urcal a la Abejuela 100.000; Nacimiento a su Estación 11.338,34; Pechina a Viator 434,28; Padules a la carretera de Gádor a Laujar, 536,88; Escúllar a la Estación de Abia, 85.000; Senes a Tabernas, 191.735,24; Velegique a Tabernas 291.156,99; y Iñar a Puente de los Imposibles, 105.000; ascendiendo el total de las cantidades interesadas a 1.290.201,74 pesetas, que cubren con exceso del presupuesto de ocho millones de pesetas y de los cuales corresponden a este ejercicio cuatro millones.

Prende la Diputación en lugar de ocho millones sean nueve, los que se consigán en este empréstito, para construcción de caminos provinciales.

Un periodista preguntó: ¿Se ha terminado la reparación del camino de Carboneras?

—Según tengo entendido, este camino está completamente terminado de su reparación.

El periodista dice que le han informado que la Diputación no ha hecho ninguna reparación.

En su consecuencia el presidente requirió al Ingeniero para que nos informara; y quien nos participa, que el capataz que tiene a su cargo la reparación de dicho camino le ha dado cuenta de que se les ha abierto un paso a los vecinos de aquel pueblo, pero ante las manifestaciones del periodista el presidente ordenó al Ingeniero, que visite dicho camino y compruebe lo que hay de cierto en las palabras del capataz.

—Y de la imprenta de la Diputación, ¿qué hay, señor presidente?—preguntamos.

—De este asunto no puedo decirles nada pues solo es de la competencia de la Comisión de Responsabilidades.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Alas Argüelles, participó ayer a los periodistas que en la provincia existía absoluta tranquilidad.

Añadió en su conversación

Párrafos sueltos

«A cualquier hora suelta la Cámara el proyecto de secularización».

Estaba el Parlamento a punto de constituirse en paro forzoso con motivo de la carencia de trabajo legislativo, cuando atrapó el macabro proyecto. Se acordó sacar el mayor partido posible de él, y con miras a tal fin se dividieron las sesiones en dos partes. La primera consagrada (¿será subversiva esta expresión?) a ruegos y preguntas, a los mismos ruegos y preguntas que brillaban por su ausencia cuando había algo de más enjuandía; la segunda parte—muy cortita—dedicada a laicizar necrópolis.

Varios días llevan invertidos en molestar a los difuntos efectivos y aspirantes; ¡vamos! «levantando muertos». Y esto parece cosa de juego.

Pero todo lo que se diga es inútil. Se han propuesto alargar todo lo posible la lúgubre tarea.—Sería sensible que se cerrara la Cámara por falta de trabajo, igual que está sucediendo con las fábricas, y nos mandarían a casa—se dicen los procuradores en cortes. Y para evitarlo se enzarzaron en estériles y disonantes escaramuzas durante la pri-

mera parte de las sesiones y secularizan implacable, lenta y minuciosamente en la segunda.

Dijo García Gallego: «Habéis separado la Iglesia del Estado en la Constitución. ¿Por qué no las separais lógicamente en los cementerios?».

Estas si que son frases lapidarias.

¿Si la Iglesia y el Estado han sido los primeros divorciados, cómo van a desear que los entierren juntos?

Algunos ven con malos ojos que se digan misas en el Palacio Presidencial. Hasta al supremo jerarca del Estado le intentan coartar el derecho a ser católico.

No voy a descubrir nada nuevo. En España nadie sabe a qué carta quedarse. Marchamos desatentados (aunque abunden los atentados); caminamos a la derrota (aunque apartados de la verdadera ruta o derrota).

Ya no se atreve nadie a llamar Palacio de Oriente al palacio ex real. ¿Quare causa? Pues debido a que se presume fundadamente que hasta el palacio está desorientado.

ZOILLO

Reflejo del día

La invasión de los bárbaros

Este espectáculo poco civil y culto que se dió el lunes en el Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones se vió inundado por unas cuantas personas que fueron dispuestas a promover el escándalo, consiguiéndolo y haciendo que fuese suspendida la sesión, no puede por menos que producir una honda pena en el ánimo de quienes, ilusos, creen que ya hemos llegado al pleno goce de todas las libertades y todas las perfecciones ideológicas.

Obren esos individuos por impulso propio o instigados por quien o quienes vean en eso una táctica para lograr lo que se propongan, siempre será reprobable el procedimiento y nadie será capaz de catalogar como personas de criterio recto y sentido firme a los que quieren hacer del escándalo y la reuelta, la razón de su ley.

En estos días, luego de haber concedido las mayores libertades a los ciudadanos, cuando sin tasa alguna puede hacerse uso de todos los derechos, en pleno reinado de todas las democracias, estos brotes de indisciplina y de falta de educación social, vienen a poner un sello de tristeza en quienes sueñan estar ya en posesión de todo cuanto puede apetecer el hombre moderno.

Antes, en los anteriores Ayuntamientos, cuando uno de esos grupos de «profesionales del desorden» promovía un alboroto y hacía del salón de sesiones una jaula de locos, muchos solían decir para justificar tal incidente: «Bah, eso es la falta de ciudadanía, las espaldas por la que se escapan las ansias de libertad, contenidas a viva fuerza...» Pero ya vemos cómo ahora, con ciudadanía y con libertad, existen los mismos individuos provocadores, los mismos incidentes y los mismos desagradables espectáculos. ¿Qué denota esto? Pues sencillamente, que la educación del pueblo no radica esencialmente en un régimen más o menos, en concesión de más o menos libertades; si no que es un problema—un fondo y grave problema—de ética, de educación, de nobleza; principios que, desde luego, no se adquieren con oraciones y discursos, o menos exaltadas ni atrofiándose el cerebro con tópicos vacíos y absurdos.

El más noble adalid de la libertad, ¿no siente sonrojo ante tales hechos? ¿Puede permanecer indiferente ante el suceso? ¿No se presta a muchas consideraciones el hecho de que vea involucrado el salón de sesiones promoviendo en el espectáculo tan desagradables que obligan a la suspensión del acto?

Ciertamente que el hecho no tiene mérito; y ciertamente que ella ha de inspirar la segura repulsa y el natural sentimiento de desagrado a quienes se esfuerzan por conceder al pueblo las máximas libertades, sin tener en cuenta que hay un sector considerable del pueblo que no sabe hacer uso de esas libertades; o por ignorancia, o porque se prestan a ser mercenarios juguete de algún hábil manifiador sin escrúpulos.

De todas formas, el espectáculo del lunes en el Ayuntamiento es lamentable; tanto, que hace a uno dudar de esa decantada ciudadanía, honrada, noble y comprensiva y, que a lo que parece, es una cosa muy difícil de adquirir y poseer en todo tiempo y en todo régimen...

MARTI-MAR

Una iniciativa del señor gobernador

Para remediar la crisis obrera en Almería

El gobernador civil señor Alas Argüelles, percatado de la grave crisis obrera por que atraviesa nuestra capital, ha tenido la feliz iniciativa de abrir una suscripción entre todos los funcionarios públicos de Almería, para que cada uno, deje un día de haber para tal fin. Y con objeto de dar ejemplo, el señor Alas encabeza dicha suscripción con el importe de un día de su haber.

Al mismo tiempo, el señor gobernador solicita para esa suscripción el concurso y ayuda de los propietarios, industriales y comerciantes de la capital, para que se suscriban con la cantidad que estimen conveniente.

El importe de dicha suscripción será empleado en obras diferentes, en las que se dará ocupación a los obreros sin trabajo.

Merece todo género de plácemes la idea del señor Alas y los nobles propósitos que le animan a este respecto.

que seguía resolviendo diferentes asuntos políticos y sociales.

Sesión en la Diputación

Para hoy a las once de la mañana han sido convocados los señores que componen la Comisión Gestora de la Diputación al objeto de celebrar sesión y despachar los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ante el fin

La política y la vida

La política es eso: la vida. Y la vida es también eso mismo: política. ¿Política? ¿Vida? Todo es uno y lo mismo. El animal apolítico es a la postre animal sin vida, con carne pero sin espíritu, sin movimiento, sin ambición, sin movimiento, sin ambición. Por eso la última consecuencia de la política es la misma que la de la existencia: en el lecho de la vida privada la ceniza de un desengaño sobre los labios. Pero hay que vivir,

Coplas de ocasión

FIGURAS DEL CONCEJO

Si oyes hablar de un hombre silencioso obeso, serio, tosco y descortado, que, sin saber por qué, fué designado edil de un modo casto y caprichoso; que con semblante alegre, jubiloso, en un suave sillón acomodado, una sesión tras otra está callado, y que al votar se muestra receloso; un edil que entre todos no se nota pues pasa oculto a la más fina vista; al que jamás se oyó decir ni jota; más fuerte en su ideal, más izquierdista; ¡tal es la efigie del gran socialista y «apabullado» edil Juan Pérez Mota!

MOSQUETERO

Reportaje local

Por última vez

Por última vez voy a dedicar este espacio para tratar de ese dichoso «armatoste» al que se le ha querido dar el nombre de máquina de imprimir, adquirida por la Diputación Provincial.

Y pensando y recapacitando en la forma que se ha adquirido este «armatoste», veo claro que el «negocio» era una cosa convenida por anticipado.

Recuerdo ahora perfectamente que para poder retirar la llamada «máquina» del puerto hubo de hacerse efectivo su importe, porque sin esta condición precisa no se hubiera podido hacer el «negocio».

De forma tal, que podría decirse que tanto el vendedor como los intermediarios sospechaban que de no haberse obligado por este procedimiento a que la Diputación se quedara con este saldo de hierro viejo, no hubiera sido posible hacerlo «tragar».

La Comisión Gestora actual pudo darse cuenta del engaño desde los primeros momentos; pero ha querido dejarse engañar —no sé por qué— pero que desde luego ha querido aceptar esta responsabilidad, ¡de eso no cabe la menor duda!

Ahora ya me explico por qué no he de conseguir nada.

Los señores que se encuentran actuando en la Comisión, han querido ir contra el vendedor, en lugar que éste vaya contra ellos. Esto supone ya una consideración con la casa vendedora, a quien seguramente se le debe la

atención de haber exigido que se le pagara por anticipado, como si la Diputación careciera de todo crédito.

Y el que espere que este asunto se aclarará por la Comisión de Responsabilidades, verá cómo a la postre, todo son palabras, palabras y palabras...

ANGEL

El alcalde y los periodistas

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el alcalde de la ciudad, señor del Olmo Medina, nos manifestó que había recibido la visita del secretario general de la Aeronáutica civil señor Navarro, interesándole que el Ayuntamiento ayude en la forma posible tanto moral como económicamente, para la construcción del aeropuerto.

Yo he prometido a mi visitante —añadió— la ayuda más eficaz dentro de nuestros posibles económicos.

Un periodista preguntó: ¿Se nombró la Junta que ha de intervenir en el problema de los obreros parados?

—No hemos podido organizarla, porque los obreros no han querido intervenir en ella, hasta tanto consulten con sus compañeros.

Sin embargo en el deseo de solucionar el Ayuntamiento este problema, he convocado a los señores que componen la Comisión de Ornató para que se reúnan esta tarde y estudien con carácter urgente el plan de obras incluido en el presupuesto

res de un imprevisto relámpago. Después lo que resta es poco o casi nada. En una obra, en un discurso, en muchas conversaciones, va destilando la amargura una terrible lección. Así nuestro Clemenceau. Lo expresa con diamantina y dura realidad. Sin conmoverse, sin rebuza de golpes de efecto. Está viejo y achacososo, siente cerca de sí el aliento frío, anuncio de paz de la muerte. Conduce a Jean Martet en un automóvil modesto, atravesando carreteras pueblerinas, conversando con campesinos de aquellos lugares. El final de las «Conversaciones» de Clemenceau es de una patética sencillez, como aquel otro del «Sin novedad en el frente» de Remarque. Otra especie de parte oficial que ofrece de sí mismo el viejo luchador como final y resumen de toda su casi innumerable batallas. Le conduce por la espesura del bosquecillo de sus mayores y mostrándole las fauces de un hoyo, de nuevo vientre de la tierra que atrae,

que pide el cumplimiento de una deuda, le dice sencillamente, dolorosamente:

—¿Ha visto usted? Tal es la conclusión de todo lo que escribió usted de mí: un hoyo y mucho ruido para nada...

Es el fin. Pero no importa. Clemenceau, el viejo político, no sólo tiene razón, sino que también la vida es suya—una de las razones del corazón que la razón no comprende—y la vida nos dicta y nos dirige al combate. Las horas en él verdades terminan por ser las horas que exclusiva y pienosamente hemos vivido.

TEÓFILO ORTEGA

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

¡Benditos sean los que trabajan por la paz!

Entre las tareas más urgentes que se imponen, hay una de un alcance incommensurable: es la pacificación de los corazones.

Si la existencia de los armamentos es ya una gran desgracia para la humanidad, una nueva guerra sería un cataclismo indescribible. Ruinas materiales que sobrepasan lo imaginable; aniquilamiento de naciones enteras; muerte de millones de seres humanos; relajamiento sobre todo de la moral pública; tal sería el balance. ¡Qué responsabilidad ante el Salvador por tal infamia!

Si hay una obra digna de la humanidad, es la conquista de la paz.

¡Benditos sean los que trabajan por la paz!

¡Benditos sean los que luchan contra los prejuicios del pasado!

¡Benditos sean los que abren los ojos a los ciegos!

¡Benditos sean los que se elevan por encima del nacionalismo salvaje y abrazan en su pensamiento a la familia humana por entero!

Honor a esos héroes que han tenido el valor de proclamar: «Nosotros no queremos ser servidores del crimen».

Incomprendidos, tal vez odiados, estos justos tienen actualmente que sufrir mucho todavía. Pero el porvenir escribirá sus nombres con letras de oro, y el coro de las voces agradecidas entonará:

He aquí a los que han vencido la vieja locura; glorificados sean por haber realizado el Reino de Jesucristo.

Ks. JAN ROSTWOROWSKI S. J. KRAKOWIA (Polonia).

Estas sabias palabras, que, con las de otros no menos eminentes teólogos han llegado a la Internacional de Resistentes a la Guerra, prueban la decisión y entusiasmo con que los católicos del mundo entero participan en la propaganda antibélica que ya se inicia en España con la constitución en Almería de «La Orden del Olivo» adherida a la I. R. G. que se efectuará el próximo domingo día 24, a las tres y media de la tarde, en la Asociación de Empleados Mercantiles, García Alix 3, (antiguo Gobierno Militar).

Se ruega y agradecerá la asistencia de quienes deseen adherirse a este movimiento pro-Paz.

JOSÉ BROCCA

Para comprar muebles

Alicobas, comedores, despachos en VENTAS LOS ALMACENES todos los estilos, laca, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9. ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

A la llegada a la Presidencia el ministro de Marina señor Giral fué interrogado por los periodistas sobre la construcción de buques en los arsenales españoles con destino a Rusia, insistiendo el ministro en su negativa y diciendo que España no ha entablado absolutamente ninguna negociación en tal sentido. Lo ocurrido es que Rusia lanzó por Europa entera la noticia de que necesitaba cincuenta buques mercantes.

Al tener noticia de esto, se reunieron las naciones europeas, en una conferencia internacional que se celebró en Copenhague y acordaron no prestarse a que en los Astilleros de ninguna potencia se realicen las construcciones de dichos buques.

Como España no piensa por ahora construir más buques de guerra—dijo el ministro—existe una grave crisis de trabajo en los Arsenales; y por ello, si hubiera oportunidad para proceder a la construcción de esos buques mercantes para Rusia, no sería un negocio desdeñable, sino que deberíamos tratarlo. Ahora bien; esto no quiere decir que se establezcan negociaciones; y además, nosotros tenemos relaciones con los soviets, y tenemos que pagarles una suma muy considerable por cuenta de petróleo. Por otra parte, España no asistió a la reunión de Copenhague y, por lo tanto, no contrajo compromiso alguno a este respecto.

Los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, confirmaron que en Bilbao se ha restablecido la normalidad más absoluta, trabajándose en todas partes.

A la salida

A las dos y media terminó el Consejo. El ministro de Marina dijo a los periodistas que se había tratado de las cuestiones de orden público.

Se le preguntó si se adoptarían medidas inmediatas en algún sentido, y contestó que se trataba solamente de previsiones; y no puedo decir cuáles sean, porque entonces dejarían de ser de previsión y no conviene divulgarlas para cojer desprevenido al enemigo.

Respecto a la reforma agraria cree que va para largo, pues se trata de un asunto complicado que requiere un estudio detenido.

Nota oficiosa

A la Prensa le fué facilitada la siguiente nota oficiosa: Informado detenida y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre las cuestiones de orden público, con intentos aislados por extremistas de izquierdas y derechas para perturbarlo, el Gobierno resolvió la propuesta del señor Casares consistente en proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las medidas preventivas y las sanciones autorizadas por la Ley de Defensa de la República.

AGRICULTURA.—El ministro informó de las órdenes que envió a la sección agronómica de Sevilla para establecer campos de demostración y el abaratamiento en el cultivo de la remolacha, utilizando abonos más económicos que los actuales.

También informó de las medidas adoptadas para el cultivo del maíz en el verano, del reparto de semillas y de las subvenciones. Se aprobó un decreto aplicando a las provincias de Valladolid y Salamanca la ley de laboreo forzoso de las tierras, así como para la siembra.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro de este ramo pidió crédito para el pago de atenciones de la enseñanza.

Dió cuenta del valor global de las obras para la construcción de escuelas.

OBRA PUBLICAS.—El señor Prieto dió cuenta a sus compañeros de que en la noche del 2 al 3 de abril próximo se establecerá en varios países la hora de verano. El Consejo acordó que España no varíe su horario.

El ministro expuso la situación creada en el país por la crisis de trabajo y de las posibilidades de paliarlo mediante la ejecución de obras especialmente hidráulicas. Respecto a la realización de este plan, los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, procederán con cierta autonomía.

Se aprobó un decreto suprimiendo la junta central y juntas provinciales de transportes, y cuyas facultades, asumirá el director general de ferrocarriles.

También se aprobó otro decreto para la ejecución de obras en la dársena y puerto exterior de Bilbao.

El decreto relativo a la supresión de las juntas de transportes establece que los expedientes para las concesiones de líneas por carretera, los resolverá el director general, pero informándolas las respectivas jefaturas de Obras Públicas.

Anuncia el propósito de reorganizar los transportes por carretera abarcando en conjunto el problema total de transportes terrestres, y poner los transportes por carretera en armonía con el ferrocarril, completándose y auxiliándose mutuamente.

De los recientes sucesos de Bilbao

Madrid 19, (12 n).—Esta tarde se reunió la minoría agraria, ocupándose de los sucesos de Bilbao.

El señor Beunza facilitó el relato de los sucesos. Estos, según el señor Beunza se originaron por una tentativa de asalto al Círculo tradicionalista. Negó que el auto incendiado y arrojado a la ría, fuera suyo.

El diputado socialista Trifón Gómez que le escuchaba, dijo que la insensatez de las derechas provocaría sucesos aun más graves.

El señor Beunza le replicó que el Gobierno está obligado a velar por la libertad de todos, y que si se autorizan los mítines, debe hablarse con absoluta claridad.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 19, (12 n).—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que el acuerdo del Consejo de esta mañana referente a los casos en que se aplicará con todo rigor la ley de Defensa de la República, era un acuerdo secreto,

el que únicamente podrá ser descubierto por el ministro de la Gobernación.

Añadió que había sometido al Consejo un decreto dejando en vigor las disposiciones de los jurados mixtos, con la finalidad de que pueda hacerse la recaudación destinada al sostenimiento de los comités paritarios.

Agregó que al próximo Consejo llevará la reforma hecha en la ley de accidentes del trabajo.

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 19, (12 n).—Se ha declarado la huelga de minero en Figols. Los huelguistas, tumultuosamente, invadieron el domicilio de los somatenistas, epoderándose de las armas que en el había. Las armas las escondieron.

Er Berga, los obreros sin trabajo se presentaron en las panaderías exigiendo pan. Se les facilitó para evitar posibles sucesos. Se han enviado fuerzas para matener el orden.

Lo de las responsabilidades

Madrid 19, (12 n).—Se ha terminado el apuntamiento del expediente de responsabilidades.

Solo falta la contestación del pliego de cargos contra el general Aizpuru.

En la próxima semana se repartirá el extracto del apuntamiento entre los miembros de la comisión.

La reforma agraria

Madrid 19, (12 n).—Se ha designado una comisión de técnicos para estudiar la reforma agraria. Se procurará unificar cinco criterios distintos. Hasta ahora solo se han expuesto tres.

Explosión en una mina

Oviedo 19, (12 n).—En una mina propiedad de la sociedad Hullera española, se originó una explosión a consecuencia de la cual resultaron tres obreros muertos y seis heridos de gravedad.

Los demás obreros, indignados, han anunciado que exigirán responsabilidades.

Anuncio de huelga general

Coruña 19, (12 n).—Ante la negativa del ministro del trabajo de derogar el subsidio de maternidad, la Federación Obrera ha decretado la huelga general para mañana.

Los afiliados a la U. G. T., han protestado de ello y han anunciado que no secundarán el paro.

El proceso por lo de Jaca

Madrid 19, (12 n).—Se ha encargado al general Piñero que redacte el pliego de cargos por el proceso por los fusilamientos de Jaca.

Noticias de Bilbao

Bilbao 19, (12 n).—Se ha reanudado el trabajo totalmente.

Una comisión de los partidos de izquierda, ha pedido al gobernador la clausura de los centros católicos y que sea reprimida la campaña que mantienen los periódicos de extrema derecha, como así mismo el restablecimiento del comité ciudadano.

Caso contrario adoptarán una actitud energética. Se habla también de la retirada de los diputados de las Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos. Reclaman además se prive de derechos políticos a los católicos.

Se ha disuelto la minoría progresista

Madrid, 19 (12 n).—Don Carlos Blanco ha presentado un oficio a la Cámara de los diputados notificando la disolución de la minoría progresista, la que se convertirá el jueves en minoría conservadora republicana.

La disolución de los jesuitas

Madrid 19, (12 n).—Esta tarde se ha insistido en que en breve se publicará el decreto de disolución de la compañía de Jesús.

"El Debate", suspendido y multado

Madrid 19, (12 n).—Ha sido suspendido indefinidamente y multado en mil pesetas, el periódico católico "El Debate".

BOLSA

Cotizaciones del día 19	
Deuda 4% interior	65'00
5% amortizable	82'00
4%	77'00
Banco de España	465'50
Tabacalera	000'00
Libras	40'21
Francos	46'60
Dólares	11'86

En cuarta plana originales de interés

Noticias de Marruecos

Mitin Sindicalista

Melilla.—En el teatro Alhambra se celebró un mitin sindicalista para protestar de los sucesos de Arnedo y Castiblanco.

Se atacó el procedimiento violento empleado en ambos lugares.

Accidente del Trabajo

Ceuta.—Cuando se hallaba trabando por cuenta de los señores Romani y Miguel; Juan Román, natural de Málaga, se ocasionó una erosión en el tercio medio de la cara anterior de la pierna derecha, de cuyas erosiones fué curado en el benéfico establecimiento de la calle de Martínez Campos por el doctor Romero, quien calificó su estado de leve.

Mordido por un chuchu

Ceuta.—Francisco Moreno, de seis años de edad, natural de Ceuta, fué acometido por un chuchu el cual le produjo una herida en el tercio inferior de la cara anterior del muslo derecho. El herido fué curado en la clínica de urgencia por el doctor de guardia, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

En torno al plan Young

Las conferencias internacionales, que vienen siendo un decoroso disimulo de fracaso, empiezan a perder su prestigio de fructo gastado. La anunciada en Lausana para el 25 del actual podría sufrir nuevas dilaciones, pues en algunos medios cunde la opinión de que Francia no podrá definir nueva política financiera hasta la celebración de nuevas elecciones, como consecuencia de la crisis política, de que Alemania hasta junio no tomará tampoco posiciones viables, pues todo depende de la elección presidencial.

Estas apreciaciones podrían obedecer a la intención de aplazar indefinidamente la conferencia sobre reparaciones. Pero surgen también, sobre todo en Inglaterra, voces alarmistas, que p oclaman la perentoria necesidad de un esfuerzo internacional que rehabilite el plan Young, adaptándolo a las realidades presente.

Así las cosas, y vueltos los norteamericanos de espaldas a Europa, los tanteos recientes del canciller Brüning por atraerse a los elementos de oposición a fin de convenir en la reelección de Hindenburg, sin pasar por los peligros electorales, hubieron de despertar vivísima expectación en el extranjero. ¿Sería posible una aparente armonía específica ajena a las doctrinas de partido? El espectáculo de una conciliación interior, al menos sobre este punto constitucional hubiera producido excelente impresión en vísperas de las discusiones financieras. Pero la respuesta de Hitler, directamente a Hindenburg, ha sido un rudo desaire a Brüning y, por otra parte, la contestación de Hugenberg revela una profunda es la mutua incompatibilidad de los partidos alemanes.

Digna es la actitud de Hindenburg disponiendo se dé por terminada toda gestión relacionada con la primera magistratura del país. Pero ello no suaviza la impresión de que la corriente contra los tributos originados por la guerra va apoderándose más y más del sentimiento y la mentalidad de toda Alemania. Este es el único punto de contacto entre los distintos grupos; pero como se ve, es un signo negativo. ¿Qué delegado del Reich podrá ahora mantener que habla en nombre del pueblo alemán, si lo hace en sentido conciliador?

Lógicamente, Francia resistirá hasta agotar las municiones diplomáticas. Pero es dudoso que consiga mantener incólume la sagrada validez de los tratados. A fin de cuentas, todo acreedor halla un límite a su justa exigencia. Este límite es lo imposible, que no es precisamente lo legítimo. ¿Se impondrán sanciones económicas o de otro género al vencido? Ello equivaldría a debilitarlo más. Estamos en vísperas de un desahucio internacional, o de una irónica escena de intereses creados. Sea como quiera, en ú tmo plano se desenvuelve una querrela escanda-

losa, usuaria, entre los vencedores de Europa y el vencedor de Ultramar. Pero, como observa el «Popolo d'Italia», está ya en la conciencia universal la necesidad y conveniencia de cambiar de posesión. Si Europa anulase sus deudas internacionales, los Estados Unidos tendrían que aceptar este rasgo salvador como liquidación ventajosa de sus créditos.

Asociación de la Prensa

Biblioteca

Con destino a la Biblioteca de esta Sociedad, se han recibido los siguientes libros, donados por la importante Casa Editorial Prometeo, apartado, 150—Valencia:

«Viaje de recreo», por Clorinda Mattio: «Giacomo Leopardi» (dos tomos) y «Los inadaptados» por Carmen de Burgos (Colombina) «Vicente Blasco Ibáñez», «Sus novelas y la novela de su vida», por Camilo Pitollé; «La que llegó tarde» por Germán Gómez de la Mata.

Carnet

Se avisa a los Srs. socios que aún no hayan recogido en la Secretaría de esta Sociedad el carnet de identidad, que este documento es indispensable para el ejercicio de los derechos sociales, y por tanto, deben proveerse del mismo a tales efectos.

Las fiestas del centenario de Goethe en Weimar

El primer centenario de la muerte de Goethe será dignamente celebrado en toda Alemania el día 22 de marzo próximo. Pero los castos conmemorativos del memorable acontecimiento, tendrán efecto durante todo el año; que de este modo quedará convertido en el «Año de Goethe» y estarán principalmente concentrados en Weimar y en Francfort, cuna, esta última, de Goethe; y lugar la primera, donde Goethe vivió la mayor parte de su vida y escribió, hasta el día de su muerte, las más célebres de sus obras inmortales.

El mismo día del centenario se celebrará en Francfort la inauguración de la Nueva Isla del Museo de Goethe; en Weimar empezará la gran semana conmemorativa con asistencia, al acto inaugural, del Presidente Hindenburg.

Instantánea política

La secularización

En el Congreso se inició la discusión de secularización de cementerios. Era este problema del que nadie esperaba complicaciones. Descontada la intervención de los sacerdotes exponiendo la doctrina canónica de los derechos de la Iglesia; descontada la intervención del señor Balbontín, ahora terriblemente anticatólico, como antes fervoroso cantor poeta de las virtudes de los santos; descontada la estridencia irreverente de Samblancat sobre la posibilidad de utilizar como polvillo secatintas las cenizas de los sometidos a clemencia, y por último, descontado también que al levantarse a hablar el señor Soriano nos colocara una vez más el disco de la ley de fugas.

Lo que no podía preverse era que los diputados gallegos impugnaran la obligación de los municipios de establecer cementerios. Allí, en la tierra patriarcal y amable de las pequeñas aldeas, la población está dispersa, los núcleos urbanos se reparten por laderas, valles y montes sin formar haces de población apretados. Cada parroquia tiene su pequeño cementerio, suficiente para las exigencias de la población rural. Esta obligatoriedad de formar un cementerio municipal, además de ser lesiva a los intereses de los municipios, lo es a los habitantes de estos pequeños núcleos urbanos.

La intervención del señor Gómez Rogi; las interrupciones colectivas estimuladas por el diálogo ininteligible que sostenía el orador con el ministro de Instrucción señor De los Ríos, y las razones de los diputados gallegos saliendo al paso de la uniformidad de una ley lesiva, col-

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 19 (12 n).—En la sesión de esta tarde se acuerda rechazar la dimisión al vice presidente de la Cámara señor CASTRILLO.

El señor BESTEIRO invita a los diputados a designar la comisión que ha de conceder el suplicatorio del señor SAMBLANCAT para procesarle.

El señor PIÑERO se ocupa del paro obrero, contestándole el ministro de OBRAS PUBLICAS, quien dice que en el Consejo de esta mañana se ocuparon los ministros de este problema, acordando realizar obras que sean reproductivas, añadiendo que lo primero que se vá a hacer es un plan de obras hidráulicas.

Le interrumpe el señor BALBONTÍN y el ministro le dice que cuando el interruptor ocupe el banco azul, cosa que puede suceder porque la rotación de los partidos hará que gobierne el partido revolucionario, se mostrará más conservador.

Se acuerda rechazar la dimisión presentada por el secretario de la Cámara don Cirilo RIOS FATRAS.

En vista que el ministro de la GOBERNACION no asiste a la sesión, se suspende hasta mañana la interpelación anunciada por varios diputados sobre los sucesos de Bilbao.

Se reanuda el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor GUALLART, después de obtener permiso de la Cámara para hablar sentado, pronuncia un extenso discurso contra la obra que desarrolló en Fomento el conde de Guadalhorce.

Intervienen los señores ALONSO (don Bruno) y GIL y se dá por terminado el debate.

Se pasa al orden del día, prosiguiendo la discusión del decreto de la secularización de cementerios.

Se discute el artículo cuarto interviniendo el señor GUERRA DEL RIO quien se opone a que se establezca la disciplina política en materias de conciencia.

Después de un corto debate durante el cual menudean los incidentes, se acepta el artículo por 143 votos contra 9.

Se acepta un voto particular del señor GOMARIZ estableciendo que quienes fallezcan sin haber hecho testamento, y sean mayores de veinte años, serán inhumados sin ceremonia religiosa; y para los que sean menores de esa edad se acatará la voluntad de la familia.

Se desechan otras enmiendas y se aprueba el dictamen, levantándose acto seguido la sesión.

Notas sociales

Una boda

En la Iglesia Parroquial de Alhabia, profusamente adornada con plantas y flores, se verificó el domingo el matrimonial enlace del distinguido joven y rico propietario don Juan Romera Salvador con la bellísima y encantadora señorita Pilar Sánchez Yebra, hija de la respetable señora doña Carolina Yebra Rittwagen y del que fué farmacéutico en dicho pueblo don José Sánchez Vivas.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don José Rodolfo Cortés, siendo apadrinados por doña Piedad Salvador, viuda de Romera, madre del novio y por el estudiante de Farmacia don Francisco Sánchez Yebra, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos, el licenciado en Filosofía y Letras don Antonio Gómez García, el farmacéutico don Anastasio Arenal Martínez y el propietario don Francisco Sánchez Vivas.

Los desposados salieron para Granada, Sevilla y otras poblaciones.

A la enamorada pareja le deseamos una eterna luna de miel.

Viajeros

Ha regresado tras un largo viaje comercial por los puertos más importantes de Inglaterra, Suecia, Alemania y Francia, nuestro particular amigo e intérprete de esta ciudad don Manuel Martín García. Bien venido.

Son extraídos los cadáveres del mecánico y del ayudante

Melilla, 19 (10 n).—Desde las primeras horas de la mañana, prosiguieron en la base de hidros de Mar Chica los trabajos a fin de extraer los cadáveres del mecánico José Gutiérrez y ayudante Luis Fernández.

Como se observara que el del mecánico se hallaba aprisionado entre los restos del aparato, fué necesario proceder primeramente a la extracción del hidro, a cuyo fin se utilizaron una barcaza y una grúa de la base de hidros, cooperando eficazmente la embarcación «Estopillán» de la Compañía de Mar, al mando del primer patrón de esta unidad don Arturo Morán.

Los buzos de la Comandancia de Marina, con tales elementos, pudieron extraer los restos del aparato, conduciéndolos a la playa de la base, y seguidamente extrajeron el cadáver del mecánico Gutiérrez Lanzas, que se hallaba entre los depósitos de gasolina.

Debajo del aeroplano fué encontrado también el cadáver del ayudante de mecánico Luis Fernández, observándose que tenía una lesión en la cabeza y varias quemaduras de las que podía haber sobrevivido, si al caer al agua no hubiera caído debajo del aparato, pues se hallaba igualmente aprisionado por los restos del hidroavión.

Levantado éste con una grúa, pudo ser extraído el cadáver de Luis Fernández.

Momentos antes de la extracción de los cadáveres de los infortunados mecánicos, llegaron a la base el general jefe de la Circunscripción señor García Bolloix y la comisión de diputados radicales.

El entierro se efectuará esta tarde a las tres y media.

Notas sociales

Una boda

En la Iglesia Parroquial de Alhabia, profusamente adornada con plantas y flores, se verificó el domingo el matrimonial enlace del distinguido joven y rico propietario don Juan Romera Salvador con la bellísima y encantadora señorita Pilar Sánchez Yebra, hija de la respetable señora doña Carolina Yebra Rittwagen y del que fué farmacéutico en dicho pueblo don José Sánchez Vivas.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don José Rodolfo Cortés, siendo apadrinados por doña Piedad Salvador, viuda de Romera, madre del novio y por el estudiante de Farmacia don Francisco Sánchez Yebra, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos, el licenciado en Filosofía y Letras don Antonio Gómez García, el farmacéutico don Anastasio Arenal Martínez y el propietario don Francisco Sánchez Vivas.

Los desposados salieron para Granada, Sevilla y otras poblaciones.

A la enamorada pareja le deseamos una eterna luna de miel.

Viajeros

Ha regresado tras un largo viaje comercial por los puertos más importantes de Inglaterra, Suecia, Alemania y Francia, nuestro particular amigo e intérprete de esta ciudad don Manuel Martín García. Bien venido.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Teatros y Cines

Hesperia
Esta noche se estrenará «Balaclava», film sonoro basado en un episodio de la guerra de Crimea, por C. Mac Laglen.

«Heraldo de Almería»

se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campesó).

Lea siempre «Heraldo de Almería»

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Desde Barcelona

¿Quién es el Director o la Directora General de Prisiones? ¿Victoria Kent o Francisco Maciá?

(De nuestro redactor-corresponsal)

Por los pasillos de la Audiencia de Barcelona, veo ondulándose enfurecida la ola de un grave rumor.

En millares de labios, brota una enérgica protesta.

Los hombres amantes del orden y de la justicia, cruzan vertiginosos; serios y graves sus rostros, inquieta e imprecisa su mirada, indómito e intransmutable su conciencia. ¿Qué sucederá?

El rumor, cada vez más, va tomando cuerpo de realidad. Francisco Maciá, convertido en dueño y señor absoluto, atropella la Ley y la Justicia dejándolo todo a merced de sus caprichos. Como al caballo de Atila, hay que dejarle libre el galopar por los sembrados del Derecho, para que después todo permanezca desolado y triste.

En Roma, daban los soldados el título de emperador al general que salía victorioso de alguna batalla, pero debía referendarlo al senado consulto, sin cuyo requisito no era válido.

En Cataluña, no sucede nada de eso. Maciá se ha nombrado él mismo emperador, y no hay quien refrendé sus actos. El territorio, la raza, la religión, el idioma, el sentimiento de la nacionalidad; todos estos elementos que suministran los materiales para la formación de las Naciones, se los ha fundido Maciá en el crisol de sus caprichos, y los atesora como síntesis suprema de sus volubles voluntades.

Se ha creado una ley arbitraria y despreciativa. Sin duda alguna que la ley ha de dirigirse al

bien, y que hasta tal punto es inseparable del Derecho, que nuestro espíritu se subleva contra la idea de que se nos imponga a título de un deber o se nos exija en nombre de un derecho, una acción indigna que reputamos mala en nuestra conciencia. Por eso, Santa María de Paredes, definía el Derecho en los siguientes términos: «Es un orden racional de leyes que rigen a la voluntad para el cumplimiento del bien, manteniendo la armonía del hombre con la sociedad, por medio de la coacción».

Pero Maciá, que a pesar de tener familiares muy católicos ha suprimido en los «oficios» el «Dios guarde a usted muchos años» sustituyéndolo por el demócrata «viva usted», sin duda alguna ha confundido a santa María de Paredes con alguna beata pueblerina, y no quieren saber nada de ella.

La Ley ni el Derecho, no pueden traslucir de sus mandatos caprichosos.

He aquí, el por qué de que los rectos administradores de justicia de la Audiencia de Barcelona, —los presidentes de Sala y los fiscales de las distintas secciones,— crucen vertiginosos por los pasillos, serios y graves sus rostros, inquieta e imprecisa su mirada, indómita e intransmutable su conciencia.

Esos rumores que corren por la Audiencia de Barcelona, deben ser comprobados por el Fiscal de la República. No es posible tolerar tales abusos.

Que el señor Maciá, pueda dis-

HAYA ESTUFADA
PINO DEL BALTICO
PINO DE BOSNIA
PINO-TEA
NOGAL-SATEN
MADERAS
del país para envases a precios
:: :: :: sin competencia :: :: ::
Grandes existencias recibidas recientemente
Vda. de ANGEL PASTOR

poner libremente ordenando la libertad de quienes cometieron delitos de homicidio, de hurto, y cosas análogas, es inadmisiblemente. Que basta una simple orden suya a los directores de los penales para que dejen de cumplir la condena que la ley les impuso a los malhechores por sus horriblos delitos, es una arbitrariedad poderosa.

Las bandas de pistoleros que forman su guardia de honor, deben de ser integradas por otra clase de hombres, no arrancados de las celdas de los penales caprichosamente.

Y ahora me pregunto yo. ¿Quién es el director o la directora de prisiones? ¿Francisco Maciá, o Victoria Kent?

Los directores de los penales no ignorarán— a ser ciertos esos rumores —, en la responsabilidad que incurren obedeciendo las órdenes de un hombre que no está facultado para permitirse tales atribuciones.

Por eso, el fiscal de la República debe averiguar todo lo que haya de cierto en este asunto. Y si es realmente verdad, no debe consentir en forma alguna que este endiablado Maciá siga siendo el dueño de los penales para poder concederles por sí, y ante sí, la libertad a quienes incurrieron en delitos graves, por el mero hecho de promesa de incorporación a la «Esquerra» o a las filas pistoleras. No es esta la forma de conseguir el progreso de una región con tantas islas de prosperidad. Los mismos catalanes, deben enjuiciar serenamente este proceder censurable.

Yo reconozco, que cuando el sindicalismo, cuando las agrupaciones trabajadoras sólo se ocupan en asuntos de su profesión, de defender el salario, de discutir las cuestiones de personal o reglamentos del taller, o de crear y sostener instituciones útiles a sus miembros, el Estado debe protegerlas estableciendo una estrecha relación con el sindicalismo como medio de armonizar los intereses de todos, haciendo compatible el del patrono y obrero con los fines sociales.

Pero de eso, a vivir solo de promesas, y a consentir la intrusión de un hombre cual el señor Maciá que se dedica a juzgar injustamente al asesino con el trabajador honrado, hay un abismo.

Remontándonos a lo infinito, quizás llegásemos a un acuerdo, de que las cárceles ni los penales debieran existir por ser viveros de vagancia. Pero los delincuentes, los que llevan en el corazón el virus de la maldad, no pueden estar en contacto con la persona honrada y trabajadora. Y esto, convendría que el señor Maciá lo reconociese. Dejar en libertad a un asesino para que cometa un nuevo delito, no es muy halagüeño.

Entrometarse en asuntos que no son de su incumbencia como lo hace el señor Maciá, es desvirtuar y quitarle poder a la justicia, representación genuina del orden y de la paz.

Quitarle la autoridad a quien la tiene, equivale al desbarajuste y al desasosiego de los amantes de la tranquilidad. Si las revoluciones son males muy profundos en la vida de los pueblos, culpa de ello es precisamente por la violación del derecho ya que todos se valen sistemáticamente de un esfuerzo para el triunfo de sus ideales e intereses.

La República española aún se encuentra vacilante y temblorosa, precisamente por existir muchos hombres que en vez de unirse en masa compacta para fortalecerla, luchan con vistas a su egoísmo sin tener en cuenta

que vivimos todos dentro de la igualdad, de la ley, y de los derechos civiles y políticos, y forzadamente colaboramos para dar mejores rendimientos, prosperidad y bienestar a nuestra vaporeada España.

De ahí el que afirme que el señor Maciá, no tiene nada de republicano. Su proceder, así nos lo demuestra. Es un hombre que con el cambio de régimen, ha creído llegada la hora de la independencia de Cataluña, y lo primero que ha hecho, ha sido convertirse en emperador. Si esto es democracia que venga Dios y lo examine.

Democracia, es el Gobierno popular en el cual el pueblo gobierna por medio de sus representantes parlamentarios. Bien cierto es; pero eso de que el señor Maciá se tome tales atribuciones, no hay pueblo que lo resista ni que lo autorice, ni que lo consienta, por ser indigno y vergonzoso.

Aunque es conveniente, que el señor Maciá no olvide, que Cataluña, es aún, una infima fracción del pueblo español.

Y dicho todo esto, al señor fiscal de la República cedo la palabra, para que continúe aclarando «aquello» de la «Democracia», y lo «otro» sobre los rumores que corren por los pasillos de la Audiencia de Barcelona.

PEDRO GARRIDO

Comentarios

Alemania no paga

Enrique Brüning, canciller alemán, ha declarado categóricamente que Alemania no puede seguir pagando las deudas y las reparaciones. No es que pretenda dejar incumplido el Tratado de Versalles. No es que desee retirar su firma de los acuerdos Daves y Young. Es que se ve imposibilitada de hacer frente a sus compromisos.

Hace pocos días, en «La Dépêche» de Toulouse, apareció una nota editorial con el acostumbrado pseudónimo «Pierre et Paul» donde se aconsejaba al Gobierno y al Parlamento de Francia que tomaran la iniciativa para perdonar a Alemania lo que aún debe a la República. «Pierre et Paul» decía lo

CLEMENTE (HIJO)

Felguero de señoras

La Permanente Eugena con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exíjalo y se convencerá.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la preste y nte temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

hotel una sala para conciertos privados de 500 plazas. Una empresa, tras reducir los días de trabajo de sus operarios, se ha gastado 35 millones de marcos en un nuevo local para sus oficinas centrales...

Sobre esa Alemania de hambrientos y de derrochadores imbeciles, soplan el fascismo y el comunismo procurando avivar los incendios políticos y sociales. ¿Es oportuno ayudarles en su obra perturbadora? ¿No harían bien franceses, ingleses y yanquis—bien para ellos, bien para todos—aceptando lo inevitable y perdonando para siempre?

FABIÁN VIDAL

No se devuelven los originales, publíquense o no

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía

SAGASTA, 3, 2.º

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sucesor: Conde Offalia, 18

ALMERIA

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases

A. de la República, 22.—Tel. 319

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

Don Antonio Villaspesa Quintana
MEDICINA GENERAL
Riego, 51.—Consulta de 3 a 6.

Don Cristóbal López Rodríguez
MEDICINA GENERAL
Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1
Teléfono 3-1-8

Don Ensebio Navacerrada
ENFERMEDADES DERMOVENEREAS
Plaza de San Sebastián, 6, principal
Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Canga-Argüelles
TOCOLOGO-GINECOLOGO
Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON
Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez
NARIZ, OIDO Y GARGANTA
Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Don Antonio Fornieles Ilibarri
ENFERMEDADES DE LA VISTA
Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibáñez
OCULISTA
Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5

Don Francisco Pérez Rodríguez
ENFERMEDADES DEL Pecho, CORAZON Y PULMON
Coslia. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Toribio Álvarez Rodrigo
MEDICO-ODONTÓLOGO
Boulevard.—Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño
MEDICO-ODONTÓLOGO
Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6

Doña Carmen Navarro
MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Calle de Granada.

Don Antonio Herrera
PRACTICANTE
Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6

Don Luis Navarro Gómez
PRACTICANTE
Tenor Iribarne, 7, bajo

Don M. Martínez Sicilia
FARMACIA
Avenida de la República (esquina Rueda López).

Vinda de don José Pérez López
FARMACIA
Riego, 9, (antes Real)

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

SE COMPRAN Colecciones de sellos

Grandes o pequeñas
Dan razón en el HOTEL SIMON

Se traspasa

un horno de pan en buenas condiciones.—Calle del Encuentro núm. 100. En la misma darán razón.

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortésia que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:
Presión media del día... 772,6
Temperatura máxima... 17,6
Mínima... 11,2
Media... 14,3
Máxima al sol...
Humedad relativa media... 63
Evaporación en 24 horas... 3
Lluvia en 24 horas...
Viento dominante... ESE
Fuerza en metros por segundos... 3
Nubosidad... semi despejado

Lubrificantes Nacionales

"VELOX"

(El aceite para las grandes velocidades)

Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español

Exclusiva para Almería y su provincia:

C. Y. R. A.

Navarro Rodrigo, 2-A.

EL CAÑON

Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47

(al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para el Carnaval 5.000 kilos de caramelos de un surtido inmejorable y a precios sumamente económicos. Grandes existencias en bombones finos. Bónito y variado surtido en estuches de bombones
selectos para regalos
Especialidad en dulces finos y licores de todas clases para bodas y bautizos
ESTA CASA RECIBE LOS PRODUCTOS PARA LA FABRICACIÓN DIRECTAMENTE DE LOS CENTROS PRODUCTORES
Grandes descuentos a los vendedores de caramelos

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesadísimo de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

Se construyen muebles de acero para clínicas y hospitales

AUTOGENA CUADRADO

Soldadura autógena y eléctrica
Crónica, 10.-ALMERIA.-Tel. 397

Unica Casa que cuenta con hornos enfriaderos a gas para piezas de hierro fundido; por lo que se pueden garantizar estas operaciones. Especialidad en soldadura de cigüeñales

Se hacen toda clase de trabajos de niquelado, plateado y dorado

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Fabián, papa; Sebastián, Neófitos, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate. La Misa y Oficio divino son de Santos Fabián y Sebastián, mártires, rito doble y color encarnado.

San Sebastián, Mártir

San Sebastián nació en Milán. Educado en la escuela de la virtud, comprendió la razón de nuestra existencia y despreciando la vida temporal ante la eterna, viendo que en Milán, como nos dice el breviario, se amortiguaba la persecución, corrió a Roma donde en aquella sazón se recrudecía. Noble y valeroso, Diocleciano lo nombra capitán de la guardia Pretoriana; esto le hizo posible el socorrer y salvar a sus hermanos en la fé. Dándose cuenta el emperador lo hizo amarrar a un palo y ordenó lo matar a flechazos. Abandonado por muerto, lo recogió una piadosa matrona y lo restituyó a la vida. Después volvió a aparecer ante el emperador mientras subía las escaleras de su palacio para reprocharles por las persecuciones contra los

cristianos. Despavorido el emperador al principio, pero enfurecido después, le hace dar muerte a mazadas y arrojarlo en una cloaca. La noche siguiente se apareció a Lucina y manifestándole donde yacía le ordenó le diera sepultura en las catacumbas. Era el año 288.

Jubileo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de Santiago.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Marolita Rodríguez.

Apartado 72

Noticias y sucesos

CUATRO SUCESOS VULGARES Y... NADA MAS

Estampa del día

Enero 20 Miércoles

Es un mal la abundancia

Verdaderamente, que en esto del retortaje es un gran mal la abundancia de noticias.

¿A qué trabajar de manera excesiva?

Pero del mismo modo es un hecho que si hoy recaen sobre el informador veinte sucesos, mañana no ha de encontrar la más nimia denuncia.

Ayer, la sección de sucesos de nuestro periódico, presentaba un aspecto de movimiento, de actividad, de acción y vida. Hubo un suceso, que se escamoteó furtivamente de la cuarta plana, para situarse pomposamente en el mostrador del periódico.

Y hoy...

EL REPÓRTER EQUIS

Asaltan una panadería y amenazan al dueño con un cuchillo

En una panadería situada en la calle de Ramos, propiedad de Juan Bretones Berenguel, penetraron ayer dos individuos de mala catadura.

Al distinguir al dueño de la panadería, se abalanzaron sobre él, amenándole con un cuchillo. Ante lo inopinado del ataque, Juan, hubo de abandonar el

mostrador y constantemente perseguido por los dos individuos, se encerró en una habitación de su casa.

Los móviles que condujeron a cometer tal desmán a los desconocidos no debieron ser el robo, por cuanto se dieron a la fuga tras de comprender lo inútil de sus esfuerzos para asaltar el cuarto en que se encerró el dueño de la panadería.

En aquellos momentos acertaron a pasar por el lugar del suceso los guardias de Seguridad números 15 y 23 que, a requerimiento de Juan Bretones Berenguel, procedieron a la detención de los individuos citados.

Conducidos a la Comisaría, dijeron llamarse Manuel Sánchez Pomedio y José González Oliver.

Quedaron reclusos en el cuartelillo de Seguridad.

Insultos y amenazas

Enrique Cruz Iglesias presentó una denuncia en la Comisaría contra Rogelio Silva Rodríguez, que le hizo objeto de insultos y amenazas.

Por faltar a la meral

El guardacalles José Juárez, presentó la noche anterior en la Comisaría a Cecilio Rodríguez Polea, que en completo estado de embriaguez, faltaba a la moral.

Por escándalo y desacato a la autoridad

Los guardias municipales números 5 y 37, presentaron en la Comisaría a Miguel López Martínez, que promovía un gran escándalo en la calle de Granada.

Al ser detenido, hizo frente a la autoridad.

Herido en riña

En la calle de Granada promovieron una reyerta los jóvenes Luis González Muñoz y José Cruz.

El primero de los citados individuos resultó con una herida leve en la cara, de la que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Una manifestación

Roquetas.—En este pueblo se organizó una manifestación, compuesta por todo el vecindario en acto de adhesión a la guardia civil.

Al frente de dicha manifestación iba el médico don José Alméjida Ramírez.

Tras de haber recorrido las principales calles del pueblo los manifestantes se dirigieron a la Casa Cuartel de la guardia civil, donde hicieron entrega del escrito de adhesión a la guardia civil, protestando a la vez por los sucesos desarrollados en Castilblanco.

interesar sobre el mismo a los que lo hubieran elevado a la fama y a la fortuna.

Sus primeros ensayos fueron en el año 1919 y desde entonces, sin desmayos, continuó trabajando hasta el 1926, y haciéndolo ante ellos una demostración sincronizada, en ciertas condiciones químicas y eléctricas gravábanse en la cinta por medio de un punzón metálico, y que daba en condiciones de ser reproducido. Estos ensayos se hicieron antes de los que habían de ser primeros ensayos de los americanos sobre el mismo asunto, puesto que fué dos años después cuando lograron llegar a un mediano resultado.

Francis James Mortón, al morir ha pasado a engrosar la serie enorme de los que trabajaron y sus trabajos han sido oscurecidos por interesados en lo que no llegaran a triunfar.

Ahora se hace público su desengaño y su verdadero valor.

Su desengaño por la maquiuvelica conducta que observaron con él, los obligados a ayudarles; y su verdadero valor porque sus mismos pasos han seguido posteriormente los que han figurado ante el mundo como los realizadores del cinema sonoro.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

Centros oficiales

Obras

Don Arturo Goya Herrán ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para hacer obras en la casa núm. 98 de la calle Gran Capitán.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real,40).

Vida minera METALES

Table with metal prices: ANTIMONIO, COBRE, ESTANO, PLOMO, ZINC, PLATA, ORO, MERCURIO. Includes prices for quality, quantity, and time periods.

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla. ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras. ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras.

MERCANCIAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama, ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NÚÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with subscription rates: Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero. Columns for Mes, Trimestre, Semestre, Un año and prices in ptas.

El pago de suscripciones y anuncios adelantado

Tarifas economicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano. Practicante: don José Plaza.

Casa de Socorro

Médico: don Cristóbal López. Practicante: don Francisco Marquez.

Sección recreativa

Doña Remedios tiene un vozarrón como un sochantre; a unas amigas con quienes pasea les dice que es mezzosoprano. —Asegura mi maestro de música que llegaré a cantar como un ángel—iba diciendo.

De pronto ve a un ciego que pide limosna en una esquina y acercándose le da una moneda. —Tome usted; no llevo más suelto.

—Gracias, mi general—contestó el mendigo.

—¿Es usted muy valiente? —Sí, señor: una vez estuve solo en la jaula de un león. —¿Y no le hizo nada? —No, señor; estaba disecado.

—¿Por qué llegas tarde a la escuela? —Señorita, porque tengo un hermano enfermo de viruela.

—Pues te vas inmediatamente a tu casa y no vuelvas hasta que tu hermanito esté bien. —Pasan algunos momentos. —¿Qué quieres decir tú, Juanito?

—Era, señorita, para decirle que el hermano enfermo de viruela de ese niño está en Buenos Aires hace un año.

Un joven compositor llevó su primera obra a Massenet. —Usted ya sabe—murmuró—que Molire acostumbraba leer sus piezas a su cocinera en la creencia de que, si ella acogía favorablemente sus obras, también serían bien acogidas por el público. La razón que yo tengo

para pedirle que escuche mi obra es algo semejante. Yo sé que cualquier cosa que le guste a usted habrá de gustar también al público.

—Es usted muy amable—replicó Massenet,—en efecto, muy amable; pero ya que usted no es Molire, no veo yo la razón por qué he de ser su cicinera.

Se habla de un choque de trenes, y dice Gedeón: —A mi no me afectan estas catástrofes. La muerte de los demás me deja frío.

Después, queriendo corregir tan feroz declaración de egoísmo, añade: —Advierto a ustedes que también me dejaría frío mi muerte.

Teléfono 1-0-3

De Abastos

Vacunas, 0 reses con 000 kilogramos; lanares, 3 reses con 37 kilogramos; cabrias, 9 reses con 158 kilogramos; cerdos, 19 con 816 kilogramos. Total: 1.011.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 43'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'42 a 0' céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 34 y 42 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'40 y 0'50 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 45'00 y a 50'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'45 a 0'55 céntimos el kilo.

Hue vos.—Han entrado en el mercado: del país, 600. De Africa 00.000.

De Africa 00.000. Se han vendido al por mayor del país a 22'00 a 22'50 ptas. Se han vendido al detall de país a 0'25 céntimos uno. De Africa a 24'00 y a 00 ptas. Se han vendido al delta de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos uno.

Estado atmosférico

En el Pacífico Norte se halla una borrasca, y persiste estacionada la del Atlántico septentrional. Al Sur del paralelo 45 residen varios centros de presiones altas; uno en los Estados Unidos; otro en el Atlántico, y un tercero sobre el Continente europeo. Al Sur de las Azores aparece una pequeña borrasca; persisten los vientos fuertes del Sur en el Archipiélago Inglés, con aguaceros, y lo mismo ocurre en los Países-Bajos. En el Continente europeo son muy abundantes las nieblas. En España también son frecuentes las nieblas y nubes bajas.

La temperatura máx. de ayer en nuestra Península fué de 18 en Alicante y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en Pamplona. En Tenerife la máx. de ayer fué de 21, y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid la máx. de ayer fué de 8 y la mín. de hoy ha sido de 5.

Tiempo probable hasta el día 20 a las 7 horas: Vientos flojos, de dirección variable, y tiempo de nieblas en toda España. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas. Navegantes: Marejadilla en el Cantábrico.

El inventor del cine sonoro ha muerto

El cinema sonoro que en estos días está asentándose entre la marcha de la civilización, como una de sus mas brillantes conquistas, tiene en sus orígenes una mancha.

Nos referimos al olvido en que ha muerto el precursor de la sincronización del sonido a la acción de la imagen en la pantalla; Francis James Mortón.

Este hombre, al igual que otros inteligentes, ponían esta inteligencia al servicio de la humanidad, conseguido su descubrimiento, no supo llegar a

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)